

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1450**     *HILADOS DE CARDA CENTRO, S.L.*

Insolvencia total.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 115/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Segundo Orozco Lozano y otros, se ha dictado el día 23 de diciembre de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado Hilados de Carda Centro, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 157.558,31 euros de principal más 2.757,27 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 23 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090095265-1**